

MURCIA

DIRECCIÓN, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO.

Apartado de Correos, 54

25 ejemplares 1'75 ptas.

EL Liberal

MURCIA

SUSCRIPCIONES: MURCIA: Una mesa.... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6.
EXTRANJERO: Trimestre.... 15.
Número suelto, 10 ctmos.

La política del crimen

FEROCIDAD MAS QUE PASIÓN

Hagamos una democracia

Por muy agitada que está la política, no se conciben hechos como el de Castillar de Santiago. La matanza a domicilio; el cuadro de horror en que ese padre fue asesinado cuando se refugia entre sus pequeñas; todo el reacor y la saña desarrolladas en esos crímenes, indican ferocidad más que pasión.

La pasión por el ideal puede convertir, a veces, en homicidio a un exaltado, en otras circunstancias y con otros matices. Desde luego siempre será lamentable y poco irá ganando la causa que se mancha con la sangre del adversario. Los que no saben imponer por la razón una teoría, la pervierten, la desacreditan, la arruinan. Cuando los propagandistas de cualquier orden apllan a la violencia y excitán a resolver a tirios lo que debe incurrirse en la conciencia de las gentes por el convencimiento, no saben lo que dicen o por regla general no saben decir otra cosa.

Sin embargo, eso gánero de propaganda es más frecuente de lo que parece. Se registra en la tática de casi todas las ideologías. Hay oradores que van al mitín—de esto se abusa mucho—para que se les aplauda, cosa que da lugar a que se digan fogosa y eloquentemente muchas necedades.

Esto ha ocurrido lo mismo en actos de la Acción Nacional que en otros de expansión comunista. Y es que la instigación a la violencia es un afortunado recurso. La masa no suele ir a esos sitios, a aprender, a enterarse, a conocer una exposición de programa, de doctrina, de ideario, de tácticas, sino una especie de espectáculo en el que tienen que subir unas emociones. No es la emoción que produce la adquisición de unos conocimientos, la orientación sobre problema interesantes; o esa cosa cuando algún rayo de luz de la verdad llega al espíritu. Es otra cosa; es el entusiasmo que produce la valentía. Porque los oradores, como los toreros, tienen que ser valientes.

Los auditores incipientes no se dan cuenta de que esa valentía es fatalísima de obtener y que la logran a costa de la ingenuidad del oyente. Pero si se tiene éxito, incluso más que aquellos que importándoles poco lo exhibido personal, van más bien a despertar la inteligencia de los pueblos y a crear un espíritu libre de todos los rancores.

Ese gran Masaryk sabía de decir al mundo que la democracia no ha fracasado; que la democracia no ha terminado su obra. Entiende que cuando se haya puesto remedio a la miseria, desaparecerá el despecho que se siente por el parlamentarismo.

Y es verdad. La aversión al procedimiento parlamentario es lo más anticomunitario que existe. Si centralizar en las grandes cámaras nacionales, el procedimiento de controvocia, de debate, de diálogo, es el único que puede resolver los problemas políticos.

Si esos vecinos de Castillar de Santiago hubieran sido forjados por una democracia, no habrían recurrido al crimen, sino que ventilarían sus diferencias en un amable diálogo, coi toda la pasión de las convicciones, pero sin derivar a la tragedia un pequeño pleito político.

Pero es que lo primero que hace falta para eso es que la política tenga por origen el convencimiento. Sobre este punto no podemos ni debemos engañarnos.

Se pueden contar con poco esfuerzo los elementos republicanos y socialistas que había en España antes de la República. Esta advino—como todo el mundo sabe—por un movimiento general del pueblo. Las organizaciones republicanas no habían llegado de una manera especial prender en la conciencia de los españoles. Lo importante es a la República, sin importarles el programa particular de cada partido.

Después todas las organizaciones se llenan de afiliados. En los pueblos se da el fenómeno de siempre. Uos se van con los radicales porque los eternos enemigos son ya socialistas o radicales socialistas o de acción republicana; todos van tomando posiciones para no ser excluidos. Y así la incompatibilidad de intereses de unos y de otros, sigue sorteando el cruce de rancores.

Sería muy interesante estudiar la política de los pueblos. En nuestra provincia hay casos verdaderamente pláticos de hechos encubiertos por este o el otro partido y generalmente nadie sabe ni le interesa lo que representa y lo que quiere su organización.

Se necesita que los dirigentes de la política y los que organizan la propaganda atiendan principalmente a la necesidad de crear una conciencia colectiva que haga imposible la violencia y esa desdenadecisión de odios que no tiene inconveniente en llegar al crimen, que mancha de sangre la geografía de la democracia española.

Diputación provincial

La Comisión Gestora celebra sesión

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial y don Juan Roldán solicitan se les nombre interinamente para desempeñar las plazas de médicos de especialidad de Pediatría.

El decano del Cuerpo Facultativo informa estas peticiones en el sentido de que dichos cargos están provistos.

Se da cuenta de la adjudicación de prendas de abrigo en cumplimiento de la Fábrica Fundación de doña Luisa Aledo.

Se aceptan varias órdenes de ingreso en la Casa Provincial del Niño.

Don Francisco Botella solicita se le nombre practicante honorario del Hospital.

Al decano de la Beneficencia. Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Lorca sobre construcción industrial y de comercio.

También se reconoce créditos a favor del funcionario don Anselmo Lorencio.

El delegado del Patronato de la Escuela del Hogar informa la inscripción de doña Eívira Oresada que solicitó ser nombrada profesora de dicho centro.

El informe es favorable. Pasan a la Comisión de Hacienda varias instancias en las que se pliegan subvenciones.

Con motivo de la petición de varios practicantes, el señor Pérez Sánchez pide que las plazas vacantes sean provistas por oposición.

Con formales. Renovamos en esta fecha la expresión de nuestro dolor, que testimoniaremos a sus hijos.

Sabatini Matrán solicitan becas.

A la Comisión. La oficina central de cédulas personales da la forma sobre ampliación de plazos de cobranza de cédulas, en varios pueblos.

El presidente propone que se autorice a la oficina para conceder una prórroga de quince días si lo estima necesario.

Conforme.

El Ayuntamiento de Yecla solicita una cantidad con destino a la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza y grupos escolares.

Jiménez Castellano la defiende y la Corporación accede a lo solicitado.

Fuera del orden del día. El Presidente da cuenta de un besamanos del secretario del Presidente de la República, dando cuenta de haber concedido la cantidad de 250 pesetas con motivo del primer aniversario de su promesa, a la carilla que abrió a nombre del niño de la Inclusa Tomás Serrano Rojas.

Ss acuerda darle las gracias y felicitarle.

El diputado señor Ros interesa de la Comisión Gestora que sean incluidos en el Plan extraordinario del ministerio de Obras Públicas, los siguientes cambios:

1º Del Algar a Los Urrutias, pasando por la Torreta.

2º De Fuente Álamo a enlacez en Cuesta Blanca con la carretera de Cartagena a Mazarrón; trayecto, 10 kilómetros aproximadamente.

3º De la Diputación de Cuevas de Reyllo a la de Pililla, enlazando en dicho punto con el camino vecinal de Tallete a los Paretones; su trayecto, 6 kilómetros.

También se ocupa de un incidente ocurrido entre él y los señores Galar y recaudadores de cédulas que fueron en Cartagena.

Propone que la instancia de los señores Galar se desestime hasta que se resuelva el caso del antiguo sociodado.

El señor Luelmo pide que la Diputación contribuya a la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas de Mola.

También pide se traeja a sesión, una relación de funcionarios nombrados por la Comisión gestora anterior y los sueldos correspondientes.

El señor Rubio se asustó a la petición del señor Luelmo.

También pide que la Diputación contribuya a la suscripción abierta en la Casa Provincial del Niño para comprar juguetes a los asilados.

Conforme.

El señor Giménez Castellano habla de las próximas oposiciones de médicos.

Pide que se nombrén taquígrafos para que reciban los ejercicios orales como prueba de imparcialidad y justicia.

El señor Pérez Sánchez hace notar las dificultades que ello ofrece.

Estima que la Diputación puede hacer cuantas variaciones quiera en el Tribunal como garantía del de que tiene de obrar imparcialidad.

Pide que desista de ese propósito y que para otras oposiciones que se celebren sean nombrados vocales personalidades de la medicina, de Madrid.

El señor Giménez Castellano retira su proposición y manifiesta que su propósito es tan solo el de dar pruebas de garantías y sacar, evitando las injusticias que se han cometido con la concesión de becas y otras oposiciones.

Reitera su propósito de no querer ofender a ninguna de las personas que forman el Tribunal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

En tal día como hoy

Don Gaspar de la Peña

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de nuestro inseparable amigo don Gaspar de la Peña Rodríguez, ilustre murciano que por su inteligencia preclara y méritos personales brilló con luz propia en el foro y en la política, obteniendo los más brillantes triunfos y desempeñando con notorio acierto los más difíciles cargos.

De su paso por la Alcaldía dejó permanente recuerdo, organizando diversos servicios y pavimentando numerosas vías urbanas en una época en que la penuria económica y la miseria del presupuesto imposibilitaban toda obra eficaz y regeneradora.

El tiempo transcurrido no ha borrado de nuestra memoria el recuerdo del amigo cariñoso y bueno que siempre nos distinguió con su afecto y que al darse a su servicio para siempre dejó en esta tierra un vacío insustituible.

Con motivo de la petición de varios practicantes, el señor Pérez Sánchez pide que las plazas vacantes sean provistas por oposición.

Con formales. Renovamos en esta fecha la expresión de nuestro dolor, que testimoniaremos a sus hijos.

—Ha sido contratado para actuar

Contorno de las horas

Deducciones

En el Palacio Nacional se ha celebrado un acto altamente simpático. La Prensa lo refiere con todos sus pormenores. Las Cortes Constituyentes, representadas por su Mesa y por un numeroso grupo de diputados, han felicitado al señor Alcalá Zamora en el primer aniversario de su exaltación a la Presidencia de la República. Acto sencillo, esencialmente democrático, desprovisto de toda fastuosa, que en nada recuerda las solemnidades palatinas del régimen fenecido. Los parlamentarios hicieron en el salón de consejos una sencilla de contados minutos. El Presidente no se hizo esperar. Abríó una puerta y apareció el señor Alcalá Zamora nimbado por su simpática sonrisa de hombre mundano. Saludó a los circunstantes con igual campañol que empleaba para recibir y despedir a los clientes de su bufete. Y comenzó el acto, que se redujo a dos discursos. El señor Besteiro transmitió al jefe del Estado la cordial felicitación de las Cortes españolas. Y agregó: «Cuando la votamos para esta Magistratura sabíamos que nos desprendíamos de un gran colaborador parlamentario, pero dotábamos a la República de un excelente Presidente. La contestación del felicitado es digna de figurar en una antología. Recordó que, por coincidencia casual, había sido el día anterior en un libro titulado *Apología de la Democracia* las siguientes palabras: «Entre la Cámara dulce y el jefe del Estado, ya se sabe: el conflicto es inevitable». Sin embargo, el señor Alcalá Zamora ha sabido evitarlo. Desde aquella histórica fecha de su promesa hasta el día, las Cortes Constituyentes y el Presidente de la República han seguido una conducta rectilínea. Ni las Cortes invadieron las funciones presidenciales ni el Presidente invadió las funciones legislativas. Y no ha surgido el choque. Ni siquiera el más leve rozamiento. Las palabras que el insigne varón suyo vertió en la señorial estancia contradijeron el texto menazonado. Pero el señor Alcalá Zamora se apresuró a ofrecer a los que le oían una sencilla explicación. «No ha habido choque—dijo—porque la Cámara y el Presidente de la República superaron el límite de su primera momento. Es cierto. Si el ilustre hombre público, colocado dignamente en la cumbre del Estado, no hubiera olvidado algunas cosas; si no hubiera querido olvidar algunas atrocidades afirmaciones salidas de la cabecera del banco azul, no habría podido terminar su discurso con estas palabras, modelo de sutileza y de bien decir: «Olvidando todos, la Cámara pudo aprender a ser un órgano normal del Poder legislativo, y el Presidente de la República arbitrario sereno entre las pasiones políticas.» De donde se deduce: Primero, que el Poder moderador no está dispuesto a resurgir en nadie las funciones propias de su cargo. Y segundo, que las Cortes dejaron ya de ser Constituyentes para convertirse en ordinarias. Lo demás que sigue puede suponerlo el curioso lector...

17, a las 3 t. Madrid. — La repulsa de todas las minorías a la proposición incidental presentada por los radicales fué manifestada de una manera rotunda hasta en los sectores de las extremas derecha e izquierda, hasta el extremo que mientras los diputados felicitaban al Gobierno los agrarios y los vascos-navarros censuraban a la minoría radical.

Lo que dice Gil Robles

El señor Gil Robles declara que el discurso del señor Prieto, desde el punto de vista de un gobernante, estaba muy bien. Lo que no se puede hacer contra las autoridades y plena solicitar del Parlamento la correspondiente autorización para proclamar el estado de guerra en todo el país.

El exconde de Rodezno

El exconde de Rodezno lamenta que de que una fuerza gubernamental como la minoría radical pareciera como alentadora de los anarquistas, como medio único para combatir al Gobierno.

El señor Fanjul

El señor Fanjul se expresa en estos términos:

—Yo no comparto la política ferroviaria del Gobierno, pero no estoy conforme en modo alguno con la proposición de la minoría radical. Hay que estar de acuerdo con el Poder, porque hoy el Gobierno actual defiende el principio de su autoridad. Por lo tanto el señor Prieto como ministro ha defendido el principio de autoridad y en este aspecto me ha parecido muy bien su discurso.

Los comentarios de la Prensa

Todos los periódicos comentan en sus artículos de fondo la proposición incidental presentada ayer por la minoría radical. Los comentarios, en general, son desfavorables a la proposición de los radicales y se adhirieron sin reservas al discurso del ministro de Obras públicas.

Los comentarios de la Prensa

Tan sin distinción de partidos se hacen los elogios al discurso del señor Prieto, que periódico como *El Debate*, dice lo siguiente:

«El ministro habló anoche como ministro, como gobernante, como representante del interés nacional. Dijo que no toleraría desmanes ni actos de sabotaje, aunque estimaba justas las aspiraciones de los ferroviarios, pero económicamente imposibles.

Con toda sinceridad—termina diciendo—a sus palabras no podemos poner la menor objeción.»

Por su parte *El Socialista*, dice lo siguiente:

«Presentar ante las Cortes en estos momentos esa proposición incidental es querer, en forma tan obscura y absurda, favorecer a los que se empeñan en arremeter contra el régimen, como son los que alzan esas aspiraciones, estableciendo una sólida petición de la que suponen bien arrepentida a la minoría radical y máxima cuando la minoría radical se opuso en julio a la proposición del ministro de Obras Públicas mediante la cual se han logrado esos proyectos de aumento en los haberes de los ferroviarios.»

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Los demás desempeñaron gobierños civiles en la dictadura del general Berenguer.

Información regional

FORTUNA

Nuevos toques

Aunque mi voz otras veces no ha tenido eco, no por eso desmayo, cada vez tengo más ilusiones y esperanzas y es la fe que tengo en la República que, al fin y al cabo, ha emancipado a los pueblos y redimiéndolos de sus desgracias y misias.

Una vez más, mi pluma modesta y pobre, pinta la tragedia de mi querida Fortuna, pueblo faltó de todo recurso para desenvolverse por sí solo, y el que necesita el apoyo del Estado para que sus hijos, harapientos y con hambre, no enfermen como consecuencia de sus desgracias. Tantas veces como se ha querido animar a la clase que aquí llamamos pudente, para que hiciese algún sacrificio que fuese en beneficio de los obreros, ha sido en balde, (excepto una vez, a raíz del advenimiento de nuestra amada Repùblica, que es para mí un honor que llena mi pecho de agrado), pues ocupando la Alcaldía consintieron en alojar a todos los obreros por un mes). Se ve en esto que los es de todo punto imposible, pues la agricultura, fuente única de riqueza de aquí, no produce por la sequía. Por lo tanto, urge que dentro de este mismo invierno, el Gobierno, empare a los hijos de Fortuna mandando, inmediatamente, subsidios que se emplearán en muchísimas necesidades de las que carecemos; y aconsejar, urgentemente, las obras de la carretera llamada de las Peñas a Jumilla, que atraviesan los caseríos (de más de dos mil habitantes) de Caslos, Garapacha, Fuente Blanca, Moya Hermosa y Peña de la Zafra tenido los hijos de esta, cuyo dere-

de arriba y de abajo, los que por carencia de comunicación, sus productos no tienen salida, la Beneficencia municipal no se puede extender por ser materialmente imposible su acceso, y cuyos caseríos viven incivilmente por su incomunicación.

En el transcurso de esta escritura, viene a mi memoria el recuerdo del Gobernador de esta provincia del que tengo noticias que le instituían un Gobernador republicano, y con esto me basta, pues es el mejor título, es la mayor garantía, en el mejor elogio y la mejor recomendación para mí, y por lo que no dudo que mi voz tendrá eco, una vez comprobado el llamamiento que hago, y remediará por su mediación y es lo posible, dado las circunstancias, este momento que se ha.

No olvido, tampoco, al presidente de la Excm. Diputación, que también escuchará y tomará con cariño, lo que a él le atañe, significándole que por el anterior presidente, hay un compromiso público con todo el pueblo, de que las obras de la carretera de las Peñas a Jumilla serían comenzadas, primer compromiso estando proclamada la República, ya dentro del mes de Julio, compromiso en el que había constado se comenzarían las obras, a más tardar, dentro de la última quincena de septiembre o primera de octubre; y digo yo apor qué prometió si no pudo cumplir; ¡qué necesidad tenía de prometer cuando nadie le pedía!. Ninguna. Ni tampoco, habría necesidad pues habían pasado los fines, que a todos nos movió, de proponer para el advenimiento de la República.

Las justas demandas que hago, verán satisfechas en plazo breve, para que sean compensados tantos sufrimientos seculares que han pasado los fines, que a todos nos movió, de proponer para el advenimiento de la República.

Suma y sigue, 574'25 pesetas. Sociedad de Arbitrios municipales, 5 pesetas; viuda de don Ramón Angel, 5; don Diego Abellán (de Jumilla), 5; don Ricardo Ruiz Molina, (de Blanca), 5; don Jose Martínez Ramos, (de Los Ramos), 2; don Antonio Lorca, (de Beniel), 2; don Juan Salmerón del Romero, 1; don Luis Ferrán, 5; don Antonio N. S., 1; don José Arroyo, 1; don José Torres, 1; don Ernesto Pelluz Sánchez, 1; don Fernando Piñuela, 1; don Rafael Fernández Díaz, 2; don Victor Sanchez, 3; don Emilio García Sánchez, 5; Casa Diaz, 2; don Juan Tomás, 1; don Manuel Herrero, 1; don Guillermo Vinsel, 1; don Pedro Pelluz, 1; don Jesús Tarín, 1; don Francisco Martín, 2'50; Consejo Obrero Ferroviario de Murcia, 50; Sociedad de Aguas, Gas y

Electricidad y similares segundo donativo, 30; don Jesús Martínez Gil, 2'50; don Aurelio López Doblado, 2; don Juan Manuel Espinosa, 5; don Luis Paredes Castillo, 1; una viuda, 5.

Don Francisco Boluda, 1; don Francisco Félix Montiel, 10; don Juan H. Calvo, 2; don Manuel Soler (de Fortuna) 5; don José Guzmán Martínez, 2; don Pedro del Rey, 1; don Miguel Duermo (de Caravaca) 20; don Ricardo Rubio, 2; don Joaquín Ruiz de Argón, 1; don Carlos Suárez, 2; don José Bráñez González, 2.

Suma y sigue, 772'25 pesetas.

Los que deseen contribuir a este colectivo, pueden entregar las cantidades en las conserjerías de las Cámaras del Pueblo de toda la provincia.

NOTICIAS

Siguiendo la costumbre iniciada por el Círculo de Bellas Artes, hoy domingo, a las seis y media de la tarde, dará un te baile en sus salones.

Que estas líneas sirvan de invitación a todo el elemento del bello sexo.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS

Interés anual, 4 por 100

Sucesos

Le arrebataron dos abrigos

Ayer tarde próximamente a las siete cuando el niño de 12 años José Martínez Abelán se dirigía por la plaza de Caballeros a entregar unos abrigos a unos clientes de la sastrería de la que aquél es dependiente se salieron al paso dos desconocidos, que sin mediar palabra alguna le arrebataron las dos prendas que llevaba.

El muchacho denunció el hecho en la Comisaría, dando las señas de los desconocidos que cometido el hecho se dieron a la fuga.

Sustracción de varias prendas

Aprovechando un descuido lo arrebataron del despacho de su casa en la calle de Cañovas del Castillo al abogado don José Falero, un abrigo, un paraguas y una bufanda.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

Un incendio

En el taller de herrería que tiene establecido Antonio Martínez López en Guadalope, se produjo un incendio que destruyó ropas, efectos y treintas ruedas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Las pérdidas se elevan a seis mil pesetas.

Un hundimiento

Por efecto de las lluvias de estos días anocheces se hundió parte del techo de la casa número 7 de la calle del Carril, propiedad de don Miguel Cano.

En dicha casa hay instalada una escuela de párvulos, y el techo, correspondiente a la habitación destinada a comedor, se hundió cuando la profesora y sus familiares se encontraban cenando, resultando milagrosamente ileos.

En el suceso intervinieron los bomberos.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del dia 17
Interior, 4 por 100.
Amortizable 4 por 100.
Amortizable 5 por 100.
Banco de España.
Tabaco.
Francos franceses.
Libras.
Dólares.
Liras.
Francos alemanes.
Francos telgas.

LETRES DE LUTO

Entierro

El viernes a las tres, desde el templo parroquial de San Bartolomé, se efectuó el entierro de la que en vida fue virtuosa dama doña Elisa Esteve Baeza, viuda de López Gómez.

A pesar de lo desapacible de la tarde el acto se vió concurrencista. En el acompañamiento vimos representaciones de los Coligón Médico y Farmacéutico, del Comercio y de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, a cuya asociación pertenecía la fallecida.

Los restos mortales, encerrados en lujoza arca de piso santo, fueron conducidos en una magnífica carroza a la federación hasta el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, donde recibieron sepultura en el panteón de familia.

A sus sentidos: hermano don Salvador, hermano político y sobrinos, les reiteramos nuestro pésame.

Aniversarios

Ayer sábado, en cumplimiento del aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el culto méjico don Ramón Angel Cremades, han sido oficiadas las misas que se han dicho las once, once y media y doce, en el templo de la Merced.

A su sentida viuda doña Antonia García Coltrán e hijos, nuestro también amigo el doctor don Miguel, les reiteramos nuestro pésame.

Hoym domingo, en conmemoración del aniversario de la defunción de doña María Pérez García, viuda de Bustamante y madre polifática de nuestro buen amigo don Joaquín Bosque, se oficiarán las misas que se digan a las ocho y a las nueve en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

Suscripción para los niños y ancianos de la Casa provincial del Niño

Suma anterior, 1.249 pesetas. Don José Viudas, 10; don Jaime Ferrán Pasqual, 5; don Luis Ferrán Pérez, 5; Un simpatizante con la suscripción; 2; don José Asensio Illán, 10; Circuito Mercantil, 25; don M. M. Z.; don M. A. Z.; don Andrés Sobelanc, 5; don Antonio García Alemán, 10; don José Manuel Mesequer, 25; Cámaras Oficiales del Comercio Industria y Navegación, 50; don Joaquín Cerdá Vidal, 50.

Don Juan de la Clera López, 5; don Ramiro Pinzo Faú, 2; don Manuel Medina Clares, 5; don Andrés Almansa, 25; Niño Manolito Navarro Martínez, 5; Un idólatra del «Abuelo», 8; don Antonio Albaladejo, 5.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En Santa Clara.—Al toque de oraciones novena a la Virgen de la Aurora.

CÓMPOSICIÓN

Azúcar leche b., cinco cítricos; extracto regaliz, cinco cítricos; extracto diabolo, tres miligramos; extracto diabolo, vainilla, tres miligramos; extracto diabolo, azúcar, tres miligramos; extracto diabolo, canela, cantidad suficiente para una pastilla.

Pastillas



Aspaime
CURAN RADICALMENTE LA
TOS

PORQUE COMBATE SUS CAUSAS:

Catarros, resfriados, anginas, faringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmón.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Exigí siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy económica para llevar en el bolso.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas calle del Ter, 16, Teléfono 50791. BARCELONA

Nota Importanzísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

EN LA ESCUELA NORMAL

Exámenes extraordinarios

Por orden ministerial publicada en la «Gaceta» de 11 del actual, se conceden exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero a los alumnos del Magisterio a quienes faltan una o dos asignaturas del plan de estudios de 1914, para terminar la carrera.

Desde el dia 1 al 15 del próximo mes quedará abierta en la secretaría de este centro la matrícula correspondiente.

EL TEMPORAL

Con motivo de la persistente lluvia del dia de ayer fueron varias las calles donde el agua se estancó, haciendo casi imposible el tránsito.

En la calle de Federico Balart el agua alcanzó tal altura que fué preciso avisar al Parque de Bomberos, con objeto de desaguar la calle y evitar que el agua inundase las casas.

Los bomberos intervinieron eficazmente, consiguiendo desaguar la calle en pocas horas.

Diputación provincial

Manifestaciones del vicepresidente

Al recibir el señor Paulino Torrijos a los periodistas les manifestó que habiéndose comprobado que una alumna de la Escuela del Hogar había promovido un incidente en aquel centro, había acordado, con el presidente de la Diputación señor Palazón, separar de dicho centro a la referida alumna y comunicar el acuerdo a las demás alumnas de la Escuela.

Además que se había recibido un telegrama de la Dirección de Obras públicas autorizando a la Diputación para que constituyese con cargo al presupuesto extraordinario, la construcción de los osarios número 33 y 34.

Terminó diciendo a los reporteros que durante la mañana había recibido algunas visitas y despedido varios asuntos de trámite.

Un atraco escandaloso

Asaltan unas oficinas y se llevan el dinero

Accidentada persecución

17, a las 6 t. Valencia.—Anoche a últimas horas unos desconocidos asaltaron las oficinas de la «Yutera Española» a la voz de jarrilla las manos!

Los atracadores sorprendieron al personal que no pudo evitar que operasen sus asaltantes. Estos por orden del jefe se situaron en los puntos estratégicos y mientras uno de ellos guardaba la puerta de entrada y otros dos conseguían aislar al personal para evitar que diesen la voz de alarma los restantes se dedicaron a desvalijar la caja apoderándose de todo el dinero que contenía.

Después los ladrones desfilaron, pero sin perder de vista a los empleado a fin de evitar que éstos llamases la atención sobre los atracadores.

Cuando los asaltantes salieron a la calle los empleados solicitaron el auxilio de un guardia que pasaba en aquellos momentos por la calle del Conde de Salvatierra, lugar donde estaba instaladas las oficinas, llamado José Simón, que persiguió a los atracadores, cruzándose entre éstos y el guardia varios disparos.

Al llegar a la esquina de la calle de Colón el guardia Simón fue alcanzado por uno de los disparos de los atracadores que le atravesó un muslo.

Mientras tanto, otros guardias seguían persiguiendo a los atracadores, cruzándose entre ellos disparos. Los asaltantes iban dejando dinero en las calles para llamar la atención de sus perseguidores y poder ellos desaparecer con más impunidad.

La persecución continuó por espacio de varios minutos hasta que los atracadores consiguieron desaparecer.

Del Gobierno Civil

Varias multas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había impuesto las siguientes multas:

De cien pesetas, a un vecino de Guadalupe que se negó a tocar el Himno de Riego en un gramófono, para lo que fué requerido por varios vecinos que querían oírlo.

Por incumplimiento de bases de trabajo, de setenta y cinco pesetas a los patrones Gregorio Marín y Julio García y a Mariano Lacy y José Navarro, de cincuenta.

Y de veinticinco, a los obreros Juan Pérez y Pedro Pardo, por infracción del descanso dominical.

EN LA ESCUELA NORMAL

Exámenes extraordinarios

Por orden ministerial publicada en la «Gaceta» de 11 del actual, se conceden exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero a los alumnos del Magisterio a quienes faltan una o dos asignaturas del plan de estudios de 1914, para terminar la carrera.

Desde el dia 1 al 15 del próximo mes quedará abierta en la secretaría de este centro la matrícula correspondiente.

EL TEMPORAL

Con motivo de la persistente lluvia del dia de ayer fueron varias las calles donde el agua se estancó, haciendo casi imposible el tránsito.

En la calle de Federico Balart el agua alcanzó tal altura que fué preciso avisar al Parque de Bomberos, con objeto de des

LAPIZ TERMOSAN

Moderna embrocación sólida

Preparado en forma de una barrita de fácil uso. Se aplica rápidamente tal como se presenta y sin tener que ensuciar las manos.



Reuma - Clática
Golpes



Anginas
Laringitis

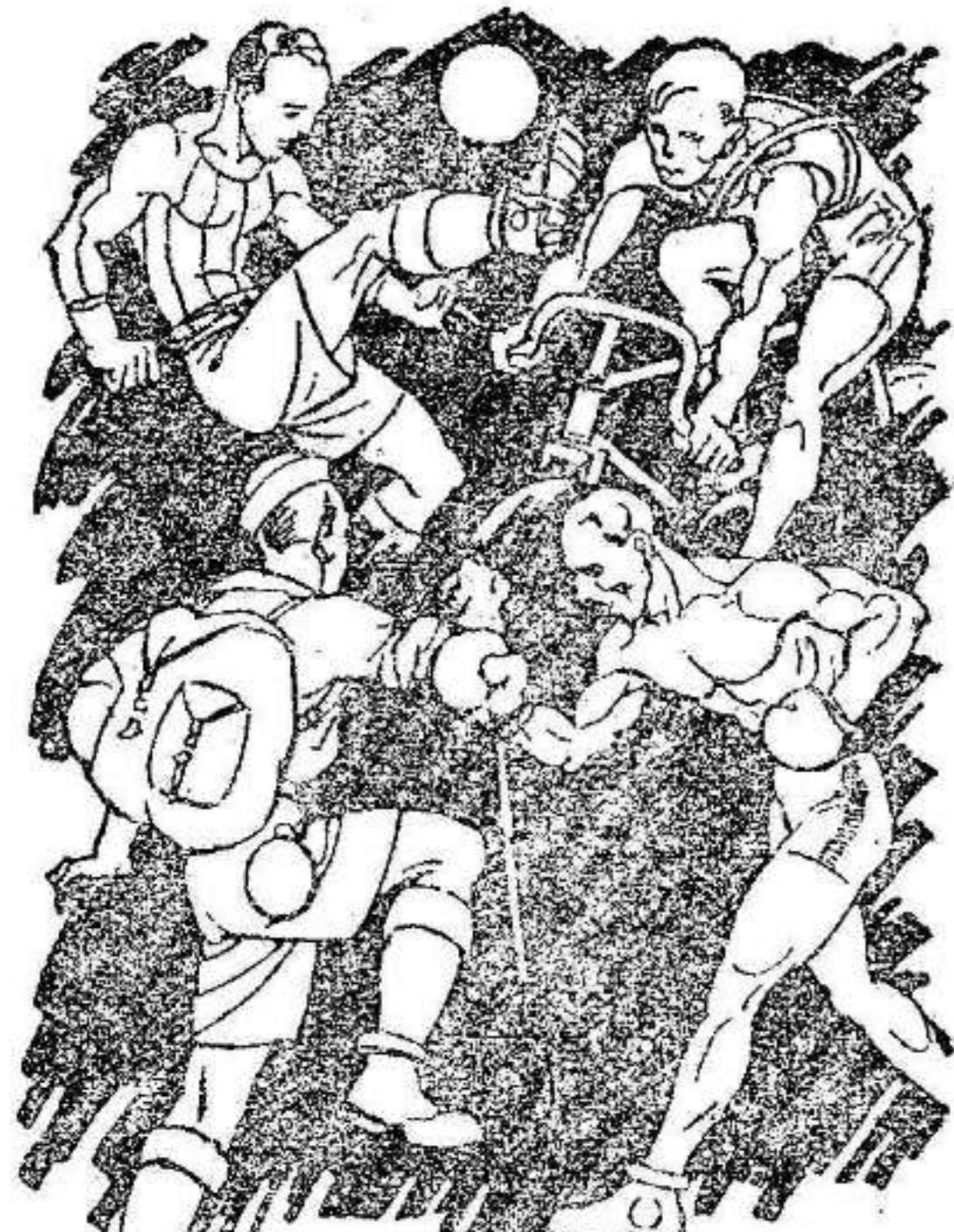
El LÁPIZ TERMOSAN es el Revulsivo más práctico y eficaz contra toda clase de dolores y congestiones.



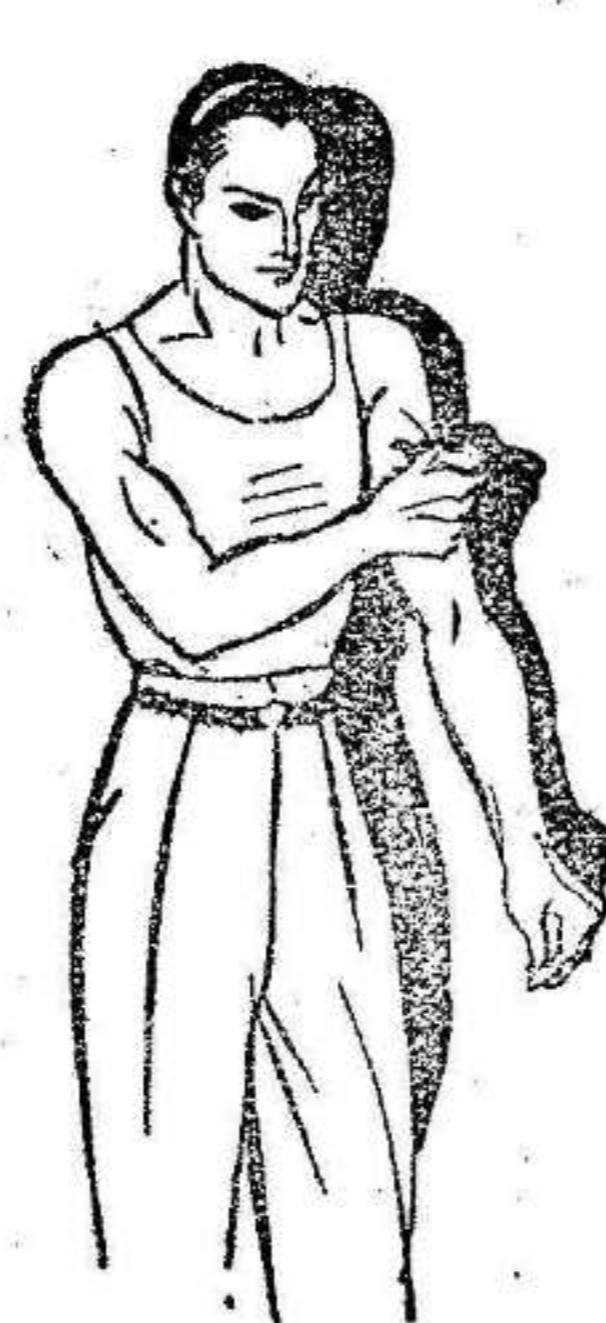
Tos - Catarros - Bronquitis
Congestiones



Resfriados - Asma - Pleuresias
Congestión pulmonar



Indispensable para toda clase de sports. No ocupa sitio ni es frágil



Fatiga muscular
Golpes-Torceduras



Dolor en las articulaciones
Calambres



Neuralgias
Jaquecas



Rigidez del cuello
Tortícollis



Artritismo
Dolores de muñeca y brazos
Dolores de espalda y riñones

El LÁPIZ TERMOSAN se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos
Tubo grande; 4.45 ptas. — Tubo pequeño; 3.— ptas., timbres incluidos



SANGRÍA
PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias las acreditadas
PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras variáceas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvér la forma de Píldoras, porque los Koobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvér resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan a salud y resuelven rápidamente todas las fieras, llagas, granos, furúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no resiendo en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Nota: Dirigiéndose y enviando 0.25 ptas. en sellos de correo al franelero a Oficina LABORATORIO SÓKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

— EL LIBERAL publica dos ediciones diarias :—

SECCIÓN ESPECIAL PARA PALABRAS

Se une a cada palabra, 20 pts. cada palabra más 8 pts.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde el 1º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio	0.10
5.01 a 10 Ptas.	0.15
10.01 a 50	0.20
50.01 a 100	0.30
100.01 a 250	0.50
250.01 a 500	0.75
500.01 a 750	1.00
750.01 a 1.000	1.50
1.000.01 a 1.500	2.00

VARIOS

Comprando carrito de mano, 100 pts. Sastrería Atú.

NODIRAS

Sociedad especial para nódulos y nódulos. Inscripción, 10 pts. de cada uno.

Ama de cría para su casa o la de los padres, de 20 años de edad, leche de tres meses. Razón: Cabeza del E-parra-gal preguntando por el Cartevo. (17)

VENTAS

Trajes con dos pantalones, 85 pts. Sastrería Atú.

ELECTROTECNICA S. L.

— Sucesora de —

ANTONIO GARCIA ALEMÁN

Plaza Hernández Amores 5. Teléfono 1601

Grandes existencias en material eléctrico de todas clases

LAMPARAS - CONDUCTORES - MOTORES

BOMBAS - MAQUINARIA - RADIO

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C.
y otras marcas.

Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Lea todos los días EL LIBERAL

SORDOS

Andás por la calle y exponeís vuestra vida a cada paso, porque no os dais cuenta de los peligros que os rodean. Además, los SORDOS no pueden gozar de las delicias de la música, de una amena conversación o cualquiera de estas cosas que hacen la vida agradable.

AUDIKLER

ha llegado a tiempo para aliviar a todos y curar a muchos, tratamiento fácil, rápido y seguro que en pocos días desterrará los molestos zumbidos, la debilidad de oído y les hará recobrar el placer de oír.

AUDIKLER VENCE LA SORDERA VISITA EN MURCIA

Nuestro Agente en Protesis Articular recibirá GRATIS en MURCIA el LUNES 19 Diciembre en el Hotel Victoria de 9 mañana a 6 tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en ALICANTE el MARTES 20 Diciembre en el Hotel Samper.

Casa Central Gabinete Ortopédico Hernius
(Sección AUDIKLER)
Pelayo, 82, pral. 2.º (Esq. Rambles)
Tel. 14346 - BARCELONA

PILOT RADIO

ANTES
DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR
OIGA EL PILOT
PARA TODAS LAS ONDAS

PAR ALTERNA
Y CONTINUA
Condiciones y demostraciones sin compromiso
por el Agente exclusivo
para esa provincia
Francisco Rivas
Proclamación, 17 y 19
— MUSICA —
Audiciones y ventas al contado y plazos. Almanaque de Música GASCON, Bau Cristóbal, N.º 4.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su ducha depende en gran parte de las circunstancias y oportunidad con que cuide de su higiene.



KIDOL

Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, da la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador.

Inmuniza, desodora y perfuma agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUE
DARA ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

Pesetas 6.50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO
RENTERIA (ESPAÑA)

MADRID: Pi y Margall, 7

BARCELONA: Cortes, 646

De Renteria mandamos franco contra el importe

VENUS

IDEAL PARA BARBAS DURAS

350 LAT. 10 HOJAS

VENUS

IDEAL PARA BARBAS DURAS

350 LAT. 10 HOJAS

MARUXA

ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

450 LAT. 10 HOJAS

MARUXA

ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

450 LAT. 10 HOJAS

Fabricación Española

VALADES VALADES

100 PESETAS

Atención...—Último mes
Samper Hermanos liquidarán a sueldo todas las existencias a precios y comisión. Se necesitan compradores y corredores para la provincia. Riquerme, 14.

PLATERIA, 53, 1.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO A NUESTRESE EN NUESTRA:

Sección especial para
palabras

y obtendrá resultados prácticos

El Liberal

dos

ediciones

diarias

Temperatura del día 17 de Diciembre

Máxima a la sombra : : : : 18°
Mínima : : : : 8°
Evaporación en mm. : : : 0
Lluvia, en mm. : : : 216

Las sesiones de Cortes

Durante la tarde y la noche de ayer, la Cámara estudió el presupuesto de Agricultura

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Cerramiento la sesión

Madrid. — A las cuatro de la tarde comienza la sesión del Congreso.

Preside el señor Bastet.

Después de aprobar varios dictámenes se entra en el

Orden del día

El presidente anuncia que se resumida la discusión sobre la totalidad del presupuesto del ministerio de Agricultura.

El señor Niembro consume un torno en contra.

Dice que este presupuesto no se hace figurar la necesaria cantidad para el Crédito agrícola.

Tampoco se da el debido impulso a la ganadería ni se consigna cantidad alguna con destino a la propaganda en América.

Intervención del ministro

El ministro de Agricultura hace el resumen de cuanto se ha dicho en la discusión de la totalidad.

El señor Domingo repite cuanto ha dicho a los periodistas sobre la reforma agraria y el espíritu del presupuesto.

Yo hablara preferido, agrega, otras palabras de aliento y de estimulo para el fomento de la economía nacional, en lugar de frases de desaliento.

Debemos sentirnos optimistas.

España no es una nación propensa al pesimismo.

No tenemos deuda exterior ni industrias artificiales creadas después de la guerra que haya que soprar; nuestra economía es prometedora.

Se ha formado un organismo que es el encargado de decir cuál ha de ser la obra renovadora que España necesita.

Dad a ese organismo, por lo menos, la confianza que necesita para actuar seguro de que ha de hacer una labor provechosa a la República no se malogren.

Terminada la discusión de totalidad se pasa a la discusión del articulado.

El señor Gaerra del Río defiende un voto particular al capitalio privado.

Pido que se pongan en vigor las plantillas aprobadas en el año treinta y uno de los funcionarios de este ministerio.

Dice el señor Guerra del Río que los ministros están de acuerdo en que esas plantillas deben ponerse en vigor, pero luego el Consejo adopta criterio distinto.

Sometido a votación el voto particular del señor Guerra del Río resulta desestimado por noventa y seis votos contra sesenta y uno.

El señor Manteica presenta un voto particular al concepto tercero del capítulo primero.

Pido en él que se aumente el número de ingenieros de montes y se consigne la cantidad de ciento sesenta mil pesetas para atender al gasto que produzcan.

Por la Comisión el señor Roma Rubies acepta el voto.

También se acepta otro voto particular del señor Manteica.

La Cámara continúa aprobando capitulos del presupuesto.

El ministro de Agricultura vuelve a intervenir para hacer algunas aclaraciones.

También elogia la labor que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Hable de la Reforma Agraria y manifiesta que el dinero que a ella se destine no se distribuirá en ningún otro organismo.

Afirma que la Reforma Agraria está ya en vigor, como demuestra el decreto de intensificación de cultivos.

Termina diciendo que la reforma se hará tal y como el ministro la ha concebido y rogando a la Cámara tenga confianza en la labor reconstructiva que se está haciendo.

Si no la querías aplaudir, por lo menos respórtala.

La Cámara continúa aprobando varios capítulos.

Después de dar lectura a varios proyectos de ley del ministerio de Hacienda, el Presidente de la Cámara manifiesta que aunque se levanta ahora la sesión, se ha de reunir a las diez de la noche para continuar el debate sobre el ministerio de Agricultura y que la sesión nocturna no se dará por terminada hasta que este presupuesto quede aprobado.

Notas parlamentarias

Manifestaciones de don Alejandro

: : :

Esta tarde, en cuanto llegó al Congreso el jefe de los radicales, fué rodeado por los periodistas.

Estos le preguntaron que le había parecido la intervención de sus amigos en el debate parlamentario de ayer.

Respondió don Alejandro que muy acertada.

No podía hacer otra cosa.

Ya comprenderán ustedes, agregó que si tuviera que describir otra cosa los hubiera reunido en otra parte y no vendría a decir lo que estoy diciendo en los pasillos del Congreso.

También dijo que la posición del ministro socialista es muy difícil.

Nuestra misión es que los hombres que pueden ser útiles a la República en este o en otro Gobierno no se malogren.

Ahí dentro todos tenemos que cumplir con nuestro deber, pero puede suceder que al salir de ahí las circunstancias nos obliguen a unirnos.

Los haberes del clero

: : :

Esta tarde la minoría radical socialista se reunió para cambiar impresiones sobre las tres fórmulas presentadas por don Átilio Calderón acerca de los haberes del clero.

La minoría convino que ninguna de ellas puede ser aceptada puesto que un precepto constitucional obliga a no atender ninguno de esos servicios.

Varios votos aceptados

: : :

En la sesión de esta noche la Cámara aceptó cuatro votos particulares presentados por el diputado radical señor Manteica, el cual defendió brillantemente, justificando la necesidad de subsanar los factos que en ellos se trata de corregir.

En la sesión de hoy, si hay «quorum», se votarán dichas propuestas, pues precisan dicho número por tratarse de transferencias hechas dentro de los capitales del presupuesto.

El ministro de Agricultura vuelve a intervenir para hacer algunas aclaraciones.

También elogia la labor que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

EDIFICACION, 1130

EDUCACION, 1824

ADMINISTRACION, 1608

Apartado de Correos, 54

La crisis francesa

París.—Paul Boncour estuvo a las 20 de la noche en el Eliseo, manifestando a la salida que había aceptado la formación de nuevo Gobierno.

El Comité ejecutivo del partido socialista se ha reunido, acordando que como el programa de Gobierno de Boncour, dista mucho del programa mínimo socialista, no precisa que se reúna el Comité nacional socialista, pues no es posible la colaboración con él.

La izquierda radical, a propuesta de Laurent Einac, ha votado una orden del día de colaboración al Gobierno Boncour.

La minoría radical ha aprobado una moción en igual sentido, apoyando que la colaboración llegará no sólo al apoyo del Gobierno sino a la participación en él si es preciso.

Paul Boncour ha dicho que después de las decisiones de los partidos, el nuevo gabinete lo formará con aportaciones de los radicales socialistas. Izquierdo radical y radicales.

Sólo que el mayor número de partidos lo tendrán los radicales socialistas. Parecerse que Boncour se reservará la de Negocios Extranjeros, y que en el nuevo gabinete continuarán muchos de los colaboradores del anterior.

También suenan los nombres de Cheron para Presupuestos, Bonnet para Hacienda, Steeg para Justicia y Laurent Einac para Obras públicas o Agricultura.

La crisis be'ga

Bruce.—El señor Devez ha manifestado que sólo por atender a los requerimientos de Brockville acepta participar en el nuevo Gobierno, y que su colaboración durará únicamente el período necesario para la salvación pública.

Un atraco

Barcelona.—A las seis de la tarde se cometió un atraco en la fábrica de tintes que la razón social Sabater y Compañía tiene establecida en la calle de Taulet número 171.

A esa hora se presentaron tres individuos, los cuales, pistola en mano, obligaron al contable Juan Feijó y al empleado Juan Más, que se encontraban en el escritorio, el cual está algo separado de la fábrica, a que permanecieran de cara a la pared y con las manos en alto, mientras se apoderaban de 650 pesetas en billetes y 200 en plata que había preparadas para el pago de los jornales de la semana.

Los atracadores, en su precipitación, no advirtieron que en un cajón había diez mil pesetas.

Después de cometido el atraco, se dirigió a la fuga hacia el Parque por la calle de Lope de Vega.

La transferencia de los servicios

Bercelona.—Ayer tarde se reunieron la presidencia de Esplá y Comisión mixta encargada de la transferencia de los servicios a la Generalidad.

El miércoles volverá a reunirse en el ministerio de la Gobernación.

Los propósitos de Maciá

Barcelona.—Se cree que el próximo martes, luego de presentarse ante el Parlamento de Cataluña con el nuevo Gobierno de la Generalidad, Maciá se retirará para no volver a las sesiones de la Cámara, restringiendo la actuación como presidente del Gobierno en Llini.

La tendencia de que Maciá actúe como poder moderador, cuenta cada día con mayor número de adeptos, y se cree que Maciá no actuará en la Cámara como jefe del Gobierno, más que en casos extremos.

EXTRANJERO

Atentado contra un comisario

18, a las 1 md.

Tokio.—Comunican de Tien Sin que unos desconocidos colocaron una bomba, que hizo explosión, en el consulado japonés, situado en la calle de Taulet número 171.

A esa hora se presentaron tres individuos, los cuales, pistola en mano, obligaron al contable Juan Feijó y al empleado Juan Más, que se encontraban en el escritorio, el cual está algo separado de la fábrica, a que permanecieran de cara a la pared y con las manos en alto,

mientras se apoderaban de 650 pesetas en billetes y 200 en plata que había preparadas para el pago de los jornales de la semana.

Los atracadores, en su precipitación, no advirtieron que en un cajón había diez mil pesetas.

Después de cometido el atraco, se dirigió a la fuga hacia el Parque por la calle de Lope de Vega.

La transferencia de los servicios

Bercelona.—Ayer tarde se reunieron la presidencia de Esplá y Comisión mixta encargada de la transferencia de los servicios a la Generalidad.

El miércoles volverá a reunirse en el ministerio de la Gobernación.

Los propósitos de Maciá

Barcelona.—Se cree que el próximo martes, luego de presentarse ante el Parlamento de Cataluña con el nuevo Gobierno de la Generalidad, Maciá se retirará para no volver a las sesiones de la Cámara, restringiendo la actuación como presidente del Gobierno en Llini.

La tendencia de que Maciá actúe como poder moderador, cuenta cada día con mayor número de adeptos, y se cree que Maciá no actuará en la Cámara como jefe del Gobierno, más que en casos extremos.

ULTIMA HORA

Un estreno

18, a las 5 md.

Madrid.—Esta noche se ha estrenado en el Teatro de la Zarzuela la obra en tres actos de Quintero y Guillén «María la Famosa».

La obra obtuvo un buen éxito.

Central Cinema

Domingo 18 de Diciembre. A las seis y media y diez y cuarto de la tarde en dos partes y la preciosa comedia Metro Sonora titulada

«Amor rabioso» por el gran actor Robert Montgomery.

Otra.—Lunes 19 la producción Fox hablada en español «Cuerpo y alma» por Ana María Custodio y Jorge Lewis.

Consecuencias de un crimen

Domingo 18 de Diciembre. A las seis y media y diez y cuarto de la tarde en dos partes y la preciosa comedia dramática titulada

«La princesa que supo amar» por Huguette Duflos y Charles Roché.

Cinema Iniesta

días las tres de la tarde. El drama americano en seis partes «El jinete solitario» y última proyección de la pantomima cómica sonora «Las luces de la ciudad», por Charlot.

Cine Popular

Domingo 18, desde las tres la producción americana «Bajo el Cielo del Oeste» por Tom Tyler y la preciosa comedia «Vivian... Una principiante... y el amor», por Liane Haid.

DOÑA MARÍA BASTIDA INIESTA DE FLORES

Del Comercio que fué de esta plaza

Ha fallecido en el día de ayer

HABRIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos: esposa, doña Emilia Gallego López; primos, entre ellos don Antonio Pérez López, sobrinos y demás familiares.

Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan asistir a su entierro que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de San Lorenz, anticipándose por ello las gracias. Su funeral se celebrará en dicha iglesia el martes 20 a las diez de la mañana.

Murcia 18 de diciembre de 1932.

Casa mortuoria: Pl. de Santo Domingo, 10.—No se invita particularmente.

EL SEÑOR

D. Trinidad Pérez Sánchez

Del Comercio que fué de esta plaza

Ha fallecido en el día de ayer

HABRIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos: esposa, doña Emilia Gallego López; primos, entre ellos don Antonio Pérez López, sobrinos y demás familiares.

Al comunicar a sus amigos tan irreparable

pérdida, les ruegan asistir a su entierro que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy en la